Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 05 de noviembre de 2020

Señor
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay
P R E S E N T E

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de San Lorenzo y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 16° in fine de la Ley N° 2.051/03 y Dto. Reglamentario N° 2992/19, nos dirigimos a Usted a fin de comunicar el **INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 03/20, ID: 385.732/20,** implementado por esta institución para la **ADQUISICION DE KITS DE ALIMENTOS NO PERECEDEROS** adjuntando los antecedentes requeridos en el Dto. Reglamentario N° 2992/19.-

Sin otro particular, le saludamos muy atentamente.

U.O.C.
Adriana Villamayor
Directora Interina de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo